

LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

SESIÓN PÚBLICA

En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, 45 y 48 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en los Acuerdos Generales: 21/2020 y 01/2022, aprobados por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento del público en general que, se determinó celebrar **sesión pública (no presencial) de carácter jurisdiccional**, el día **viernes catorce de enero del año dos mil veintidós, a las doce horas**, lo anterior con la finalidad de reducir los espacios de riesgo de contagio generados por el virus SARS-CoV-2-(COVID 19), y con el objeto de atender los asuntos siguientes:

Número de expediente	Recurrente	Acto reclamado
JDC/280/2021	Isaías Noé Cruz Ramos.	La violación al ejercicio del cargo por parte de la Presidenta Municipal, Regidor de Hacienda, Tesorera y demás integrantes del Ayuntamiento de San Francisco Telixtlahuaca, Oaxaca.
JDC/296/2021	Esaú Núñez Calvo.	La omisión, orden verbal, y negativa del pago de dietas correspondientes al periodo que ostentó el cargo de Presidente Municipal de la Villa Sola de Vega, por parte de Integrantes del Ayuntamiento de la Villa de Sola de Vega, Oaxaca.
JDC/302/2021	Felipa María Vásquez Pérez y Efrén Manuel Méndez Sánchez.	La violación al derecho de votar y ser votado en la vertiente del desempeño y ejercicio del cargo; materializado en la negativa de pago de dietas, por parte de los integrantes del Ayuntamiento de Magdalena Ocotlán, Oaxaca.
JDC/307/2021	Daniel Ávila Serrano.	La resolución de treinta de noviembre, dictada por los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia, y por los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal, ambos del Partido Unidad Popular, en el Procedimiento Administrativo Partidista identificado con la clave: 001/CDHJ/PUP/OAX/2021.
JDCI/87/2021	Dalia Morales Terán, María Guadalupe López Ibarra y Karla Carreón Olivera.	La obstaculización para ejercer sus funciones como Concejales Electas, generando hacia ellas, violencia política por razón de género, por parte de Efraín Bautista García, en el Municipio de la Villa de Santiago Chazumba, Oaxaca.

Lic. Rubén Ernesto Mendoza González
Encargado de la Secretaría General del
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

Número de expediente	Recurrente	Acto reclamado
JDC/02/2022	Cristhian Armando Velasco López.	La omisión del Presidente Municipal y otros integrantes del Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, respecto al pago de dietas correspondiente a la quincena comprendida del quince al treinta y uno de diciembre, así como el pago de aguinaldo, ambos del año dos mil veintiuno.
JDC/03/2022	Doribel Santiago Cortez.	La omisión del Presidente Municipal y otros integrantes del Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, respecto al pago de dietas de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre y el pago de aguinaldo, ambos del año dos mil veintiuno; la omisión del pago de prima vacacional, dominical y demás prestaciones de los años dos mil diecinueve, dos mil veinte y dos mil veintiuno.
JDC/04/2022	Joaquín Santiago Antonio y otros.	La omisión del Presidente municipal, y otros integrantes del ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca, respecto del pago del aguinaldo correspondiente al año 2021.
JNI/20/2021	DATO PROTEGIDO.	El Acuerdo IEEPCO-CG-SNI-19/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, respecto de la elección ordinaria de concejales al Ayuntamiento de San Miguel Tulancingo, Oaxaca.
PES/16/2021	Alexa Cisneros Cruz.	La comisión de actos que constituyen violencia política por razón género cometidos presuntamente por Eloina León Vázquez y otra, Agente Municipal Propietaria y Suplente, de la comunidad de Yucuquimi de Ocampo, Tezoatlán de Segura y Luna, Oaxaca.
PES/152/2021	María Fernanda Barbosa Sosa.	Los hechos que considera constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género, cometidos por parte del ciudadano Rosalino Julio Hernández, en la Localidad de San Felipe Jalapa de Díaz, Oaxaca.

Lic. Rubén Ernesto Mendoza González
Encargado de la Secretaría General del
Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.